



SECRETARÍA  
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2020  
SDM-SC- 23608

Señor(a):  
**MARIA EUGENIA MOGOLLON**  
Calle 31 Sur No. 23ª-52 Interior 15 Apartamento 302  
Tel.(s): 3165505452  
Ciudad

|                                 |                       |                          |                     |
|---------------------------------|-----------------------|--------------------------|---------------------|
| 472                             | Motivos de Devolución | Desconocido              | No Existe Número    |
|                                 |                       | Rehusado                 | No Reclamado        |
|                                 |                       | Cerrado                  | No Contactado       |
|                                 | Dirección Errada      | Faltado                  | Apartado Clausurado |
|                                 | No Reside             | Fuerza Mayor             |                     |
| Fecha 1:                        |                       | Fecha 2:                 |                     |
| Nombre del distribuidor:        |                       | Nombre del distribuidor: |                     |
| C.C.                            |                       | C.C.                     |                     |
| Centro de Distribución:         |                       | Centro de Distribución:  |                     |
| Observaciones:                  |                       | Observaciones:           |                     |
| Olive Castro Q.                 |                       |                          |                     |
| 25 FEB 2020                     |                       |                          |                     |
| 79.301.426                      |                       |                          |                     |
| Calle 31 sur con cra 23A 80     |                       |                          |                     |
| No existe el # 23A-82 conj. sta |                       |                          |                     |

REF: RTA- SDM-21145/2020

Respetado(a) Señor(a):

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. **11001000000023407607** de fecha **05/03/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el RUNT, para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **CL 31 S No. 23 A-82 BOGOTÁ D.C.** Con el propósito de surtir la notificación personal, este fue devuelto por la causal **DIRECCION ERRADA (FALTA BLOQUE Y APTO)**, hecho que no es atribuible a la Administración. Aunado al Decreto 615 de 2011, el cual establece los criterios generales para asignar la nomenclatura del Distrito en el artículo 2 numeral 3, el cual informa que, la nomenclatura domiciliaria Consta de dos partes: la nomenclatura vial principal y la placa y debe identificar el interior en la propiedad horizontal.

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : MARIA EUGENIA MOGOLLON TOLOZA

TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 60251515

ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

Datos de Ubicación

Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 01/08/2008

Dirección: CLL 31 S NO 23A-82 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico: NOTIENE@YAHOO.ES  
Teléfono: 4086628 Teléfono móvil: 3165505452

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900 062 917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha P.R. Admisión: 06/02/2019 13:18:47  
Orden de servicio: 01775087



Y6226653566C0

Remitente:  
Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad ( Dirección de procesos Administrativos)  
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35  
Referencia: 11001020000023407607 Teléfono: 3649400 EXT 0510 Código Postal: 111811009  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587

Causal Devoluciones:  
RE Rehusado  
NE No existe  
NS No reside  
NR No reclamado  
OE Desconocido  
DE Dirección errada

Cerrado  
No reclamado  
Faltado  
Apartado Clausurado  
Fuerza Mayor

Destinatario:  
Nombre/Razón Social: MARIA EUGENIA MOGOLLON TOLOZA  
Dirección: CLL 31 S NO 23A-82  
Teléfono: 3165505452 Código Postal: 111811009  
Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111535

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tipo Hora:

Fecha de entrega: 03 MAY 2019

Distribuidor:

C.C.

Recepción de entrega:

Tar. Almacenamiento

03 MAY 2019

79.301.426

Valores:  
Peso Fiscal (gr): 200  
Peso Volumétrico (gr): 0  
Peso Pautado (gr): 200  
Valor Declarado: 0  
Valor Flete: 0.000  
Costo de manejo: 0  
Valor Total: 0.000

Dica. Contenedor:

Observaciones del cliente: COMPARENDO



23318673111353566C0

En vista de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en  
de garantizar el debido proceso, Derecho a la Defensa y Contradicción, se acudió al aviso,  
o otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, a través de su página web  
www.movilidadbogota.com de la Secretaría de Movilidad y además en un lugar visible de la Entidad,

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD

con el propósito de dar aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

| COMPARENDO           | NOTIFICACION                                              |
|----------------------|-----------------------------------------------------------|
| 11001000000023407607 | RESOLUCION AVISO 126 DEL 2019-06-27 Notificado 05/07/2019 |

Por lo anterior se conmina para que actualice su dirección ante el RUNT, esto de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017.

*"Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínimo la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otros, los cuales serán fijados por el Ministerio de Transporte"*

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

**ZAHIRA NAYIBBE ESRITIA PAEZ**  
Profesional Especializada  
Subdirección de Contravenciones  
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buriticá A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES





## SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 07 de febrero de 2020  
SDM-SC- 23606

Señor(a):  
**MARIA EUGENIA MOGOLLON**  
Calle 31 Sur No. 23ª-52 Interior 15 Apartamento 302  
Tel.(s): 3165505452  
Ciudad

REF: RTA- SDM-21145/2020

Respetado(a) Señor(a):

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. **11001000000023407607** de fecha **05/03/2019**, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el RUNT, para la fecha de la imposición del comparendo en mención y que corresponde a la **CL 31 S No. 23 A-82 BOGOTÁ D.C.** Con el propósito de surtir la notificación personal, este fue devuelto por la causal **DIRECCION ERRADA (FALTA BLOQUE Y APTO)**, hecho que no es atribuible a la Administración. Aunado al Decreto 615 de 2011, el cual establece los criterios generales para asignar la nomenclatura del Distrito en el artículo 2 numeral 3, el cual informa que, la nomenclatura domiciliaria Consta de dos partes: la nomenclatura vial principal y la placa y debe identificar el interior en la propiedad horizontal.

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL : MARIA EUGENIA MOGOLLON TOLOZA  
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO : CÉDULA CIUDADANÍA - 60251515  
ESTADO DE LA PERSONA : ACTIVA

### Datos de Ubicación

### Información registrada en RUNT

Fecha inicio propiedad: 01/08/2008

Dirección: CLL 31 S NO 23A-82 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
Municipio: BOGOTÁ Correo Electrónico: NOTIENE@YAHOO.ES  
Teléfono: 4086628 Teléfono móvil: 3165505452

| SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | POSTERPRESS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Código Operativo: UAC.CENTRO                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  | Fecha de Emisión: 06/02/2019 13:18:47                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  |
| Código de Servicio: 11775867                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  | Y6226653566C0                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |
| <b>Remitente</b><br>Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Secretaría Distrital Movilidad (Dirección de Procesos Administrativos)<br>Dirección: Calle 11 N° 37 - 35<br>Referencia: 11001000000023407607 Teléfono: 3449400 EXT 6310 Código Postal: 111611000<br>Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587 |  | <b>Causas de Devolución</b><br>RE Rechazado<br>NE No existe<br>NR No reside<br>NR No reclamado<br>DE Desconocido<br>DE Dirección errada<br>Código de Devolución: 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00<br>Código de Devolución: 01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 00 |  |
| <b>Destinatario</b><br>Nombre/Razón Social: MARIA EUGENIA MOGOLLON TOLOZA<br>Dirección: CLL 31 S NO 23A-82<br>Teléfono: 3449400 EXT 6310 Código Postal: 111611000<br>Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111587                                                                                                    |  | <b>Fecha de entrega:</b> 08 MAY 2019<br><b>Distribuidor:</b> 08 MAY 2019<br><b>Código de entrega:</b> 08 MAY 2019<br><b>Observaciones del cliente:</b> COMPARENDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |
| <b>Valor Físico (grs):</b> 200<br><b>Valor Volumétrico (grs):</b> 0<br><b>Valor Ponderado (grs):</b> 200<br><b>Valor Declarado:</b> \$0<br><b>Valor Flete:</b> \$2.600<br><b>Costo de manejo:</b> \$0<br><b>Valor Total:</b> \$2.600                                                                                                     |  | <b>Observaciones del cliente:</b> COMPARENDO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  |

En vista de no ser posible la entrega a su destinatario, pese a haber sido remitido en término y en aras de garantizar el debido proceso, Derécho a la Defensa y Contradicción, se acudió al **aviso**, como otro medio de notificación que la ley ha dispuesto, a través de su página web [www.movilidadbogota.com](http://www.movilidadbogota.com) de la Secretaría de Movilidad y además en un lugar visible de la Entidad, **Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

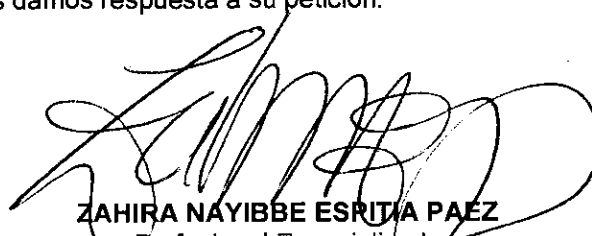
con el propósito de dar aviso a quienes fueron objeto de imposición de comparendos electrónicos y que no recibieron en su domicilio dicha orden de comparecencia, para efectos de garantizar el debido proceso, el derecho a la defensa y contradicción, así:

| COMPARENDO           | NOTIFICACION                                              |
|----------------------|-----------------------------------------------------------|
| 11001000000023407607 | RESOLUCION AVISO 126 DEL 2019-06-27 Notificado 05/07/2019 |

Por lo anterior se conmina para que actualice su dirección ante el RUNT, esto de conformidad con lo establecido en el Parágrafo 3 artículo 8 de la Ley 1843 de 2017.

*"Será responsabilidad de los propietarios de vehículos actualizar la dirección de notificaciones en el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT, no hacerlo implicará que la autoridad enviará la orden de comparendo a la última dirección registrada en el RUNT, quedando vinculado al proceso contravencional y notificado en estrados de las decisiones subsiguientes en el mencionado proceso. La actualización de datos del propietario del vehículo en el RUNT deberá incluir como mínimo la siguiente información: a) Dirección de notificación; b) Número telefónico de contacto; c) Correo electrónico; entre otros, los cuales serán fijados por el Ministerio de Transporte"*

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

  
**ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ**  
Profesional Especializado  
Subdirección de Contravenciones  
Secretaría Distrital de Movilidad

Proyectó: Jhon J. Buiticá A. - ABOGADO SUBDIRECCIÓN DE CONTRAVENCIONES

## NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 17824

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

|                             |                                                                                   |
|-----------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|
| PETICION N°. / PETICIONARIO | SDM-21145/ MARIA EUGENIA MOGOLLON                                                 |
| RESPUESTA N°.               | SDM-SC-23606 d el 07 DE FEBRERO DE 2020                                           |
| FIRMADO POR:                | ORIGINAL FIRMADO POR<br>PROFESIONAL ESPECIALIZADO.<br>ZAHIRA NAYIBBE ESPITIA PAEZ |

### ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 28 DE AGOSTO DEL 2020, en la página web [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

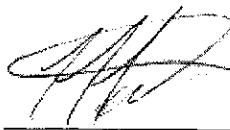
Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-

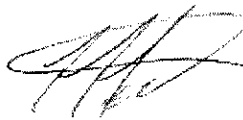
21145.certifico que el presente aviso se fija hoy 28 DE AGOSTO DE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE SEPTIEMBRE 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)